## No habrá permisos para transgénicos de maíz blanco (El Financiero 20/01/11)

No habrá permisos para transgénicos de maíz blanco (El Financiero 20/01/11) Héctor A. Chávez Maya Jueves, 20 de enero de 2011 • Siembra piloto sólo para consumo pecuario: Mayorga. · LIMITADA, LA SIEMBRA DE TRANSGÉNICOS La siembra de maíz genéticamente modificado en el país estará condicionada a que se trate sólo de grano amarillo para el consumo pecuario e industrial, y no humano, por lo que las secretarías de Agricultura y de Medio Ambiente negarán cualquier solicitud para pasar a la etapa piloto de maíz blanco, hasta tener la plena seguridad de sus resultados. En entrevista, el titular de la Sagarpa, Francisco Mayorga Castañeda, añadió que las siembras experimentales del año pasado en Sinaloa, Sonora y Tamaulipas no son suficientes para determinar si es o no conveniente pasar a la siguiente fase en maíz blanco. Además es necesario dar certidumbre en esta materia a través de una política de largo plazo, para que tanto agricultores como productores de semillas, gobierno y la sociedad en general sepan a qué atenerse, qué cultivos sí y cuáles no son seguros para consumir. Dijo que la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) no se opone a este tipo de tecnología. En lo inmediato sólo se apoyará la siembra de organismos genéticamente modificados (OGM) en cultivos como la soya, canola, algodón y maíz amarillo. Pero en este último -aclaró- será necesario que los productores cuenten con un sistema de agricultura por contrato y que se desarrolle en zonas de riego del norte del país, y así evitar violentar la Ley de Bioseguridad. "Podríamos tener mecanismos de control, porque primero sabríamos en dónde se siembra el maíz al tener zonas bien definidas, y luego a dónde vamos a mandarlo cuando se coseche, cumpliendo, además, con los mecanismos preventivos que la ley señala." De esta forma descartó que el recurso de revisión que presentó en días pasados la empresa transnacional Monsanto, para reconsiderar la decisión de no permitir pasar a la etapa piloto, pueda cambiar de sentido. Incluso adelantó que también se negarán los tres permisos solicitados para el estado de Tamaulipas, que se deben dar a conocer en febrero. "Esto ya los saben las transnacionales, ya les hemos dicho que por lo pronto no queremos dar permisos en maíz blanco. Ellos saben y lo aceptan. Quisieran que con un experimento que se hizo el año pasado en algunas zonas del país, ya este año se pase a la prueba piloto. Nosotros creemos que por lo menos se necesita un experimento más." Candados Mayorga reconoció que la Ley de Bioseguridad tiene demasiados candados, lo que la hace restrictiva y por lo que ha desincentivado no sólo el uso, sino también la investigación en biotecnología, luego de que México tuvo el liderazgo en esa materia en América Latina. "Esos candados en la ley se pusieron en mucho por el tema maíz, pero traemos muchos productos en biotecnología que no tienen que ver nada con el grano, y sin embargo se les aplica el mismo criterio. Vamos dándole mayor flexibilidad de adoptarse en otros productos y trabajar." Además, advirtió, la ley tiene huecos que no han permitido la creación de normas, lo que ha provocado el atraso en el uso de la tecnología que podría permitir al país disminuir su dependencia de productos del exterior, como en oleaginosas, que actualmente es de 90 por ciento. La ley de Bioseguridad y Organismos Genéticamente Modificados fue aprobada en marzo de 2005, pero tuvieron que pasar tres años para que se publicara su reglamento, y un año más para que en marzo de 2009 esa normatividad fuera modificada y ya se permitieran las siembras experimentales de maíz transgénico en México.